

Circular Nro. UA-SAD-CPGE-2023-0004-CIR

## Estimada Comunidad Docente

Como parte del proceso de evaluación periódica integral de desempeño del personal académico y personal de apoyo académico de la Universidad de las Artes (PEPI), informamos que para iniciar la coevaluación a las actividades de gestión educativa se requiere como insumo las evidencias del período correspondiente.

Solicitamos, de la manera más cordial, a los y las docentes que mantuvieron actividades en gestión educativa en el distributivo entre el 01 de octubre de 2022 al 11 de febrero de 2023 ingresar su Informe de Gestión, en formato PDF y firmado de manera electrónica, como evidencia en el módulo “Mis Actividades” dentro del Sistema de Gestión Académica, para facilidad de la subida de información se ha elaborado el [Instructivo de carga de información de Informe de Gestión Educativa-signed-signed](#).

Se les recuerda que los avances e información necesaria del proceso, podrán ser consultados en “Evaluación Integral Docente” de la página de la institución.

Agradecemos a ustedes su tiempo y colaboración. Cualquier duda o comentario, por favor remitirla a este correo: [planificacion.estrategica@uartes.edu.ec](mailto:planificacion.estrategica@uartes.edu.ec)

Atentamente

**Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica**

**Universidad de las Artes**